



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

Cnel. Casal c/ 6 de Enero
http://www.facso.una.py
San Lorenzo- Paraguay

Resolución CD N° 179-00-2024
Acta N° 19 (S.L./21/06/2024)

"POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 165-00-2024, Acta N° 18 (S.L./14/06/2024) POR LA QUE SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 1059 Memorando DTH N° 107, solicitud de rectificación de la resolución de anteproyecto de presupuesto 2025.

CONSIDERANDO

El análisis de la solicitud presentada por la Dirección de Talento Humano el cual menciona que se realizó una modificación en el lineamiento de la nivelación salarial, aprobado por la mesa técnica de trabajo del C.S.U., lo cual requirió la realización de un ajuste al anteproyecto de la FACSO aprobado por Resolución CD N° 165-00-2024.

La moción de aprobación de la solicitud de rectificación de la Resolución CD N° 165-00-2024 presentada por la consejera graduada Ida Caballero, siendo secundada por el consejero docente Daniel Bogado y aprobada por el pleno.

La resolución CD N° 165-00-2024, Acta N° 18 (S.L./14/06/2024), "POR LA CUAL SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

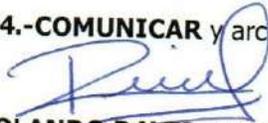
La Resolución C.D. N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

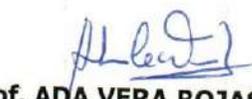
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

179-01-2024.-RECTIFICAR, la Resolución CD N° 165-00-2024, Acta N° 18 (S.L./14/06/2024), conforme al anexo de la presente resolución.

179-02-2024.-COMUNICAR y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana



Resolución CD N° 179-00-2024
Acta N° 19 (S.L./21/06/2024)

RESUMEN DE PEDIDOS POR FUERA DEL SIPP - 2025 - FF10

UNIDAD ACADÉMICA	CRECIMIENTO VEGETATIVO + ESCALAFÓN DOCENTE	CONTRATO COLECTIVO	NIVELACIÓN SALARIAL AÑO 3 CARGOS DOCENTES DE GESTIÓN ACADÉMICA	NIVELACIÓN SALARIAL AÑO 3 CARGOS DOCENTES DE AULA	NIVELACIÓN SALARIAL AÑO 4 - CARGOS ADMINISTRATIVOS	NIVELACIÓN DE DIETAS PARA CONSEJEROS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR Y CONSEJO DIRECTIVO	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	TOTAL GASTOS SOLICITADOS POR FUERA DE LA CARGA DEL SIPP
FACSO	1.127.463.718	631.773.731	1.027.821.639	1.409.564.130	706.910.165	141.072.581	1.080.000.000	5.400.000.000	11.524.605.964
TOTAL 2024	1.127.463.718	631.773.731	1.027.821.639	1.409.564.130	706.910.165	141.072.581	1.080.000.000	5.400.000.000	11.524.605.964

CARGA EN SISTEMA SIPP

TOPE FF10 001	12.355.362.100
TOPE FF10 088	1.041.561.446
FF30 001	410.500.000
TOTAL CARGA EN EL SIPP	13.807.423.546